Cajicá, 02 marzo de 2026

Señor

Jorge Armando Cajamarca Casas

Gerente

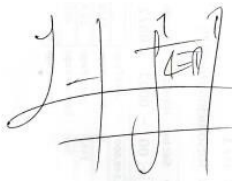
Instituto de Vivienda de Interés Social de Cajicá – INSVIVIENDA

Yo, **IVAN DARIO PORRAS MILLAN**, identificado con cedula de ciudadanía No. **1.070.014.001** de Cajicá, en la ejecución del contrato N° **CD-PS-PSP-010-2026** por concepto de servicios y con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en la Ley 1819 de 206 y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo gravedad de juramento que:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, por la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta por conceptos de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, NO he contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica con el Instituto de Vivienda de Interés Social de Cajicá. y cumplo con los requisitos establecidos: hare llegar los documentos que se hagan necesarios para la correspondiente depuración y aplicación de la retención en la fuente que haya lugar.

Agradezco su colaboración

Cordialmente,



_____

IVAN DARIO PORRAS MILLAN

C.C. 1.070.014.001 de Cajicá

Teléfono: 3204257926